

**BIOLOGÍA FORENSE: CÓMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL
DELITO DE HOMICIDIO**

MARÍA CRISTINA GUEVARA CASTELLANOS

YANIRA ANGÉLICA ROA PATIÑO

DIESTEFANO ISAURO BERNAL ORTIZ

Director. **PEDRO JESUS GOMEZ**

Línea de Investigación

Derecho Penal e implementación del Sistema Penal Acusatorio

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

FACULTAD DE POSTGRADOS

**DIPLOMADO DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL PARA EL SISTEMA PENAL
ACUSATORIO**

BOGOTÁ D.C., SEPTIEMBRE DE 2015

INDICE

	Pagina
INTRODUCCIÓN	5
OBJETIVO GENERAL:	5
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	5
JUSTIFICACIÓN	6
HERRAMIENTAS DE LA BIOLOGIA FORENSE	8
PRESENTACIÓN DEL CASO:	12
CONCLUSIONES	15
REFERENCIAS	17

BIOLOGÍA FORENSE: CÓMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL DELITO DE HOMICIDIO

LINEA DE INVESTIGACIÓN

Derecho Penal e implementación del Sistema Penal Acusatorio

PROBLEMA

Dando la aplicación a la Biología Forense, como ciencia auxiliar de la Justicia ¿Es preciso determinar el origen de las lesiones y la causa de la muerte?

RESUMEN: Las técnicas y procedimientos que realizan el perito especializado en biología forense, realizan distintas para llevar a cabo la investigación y evidencias recolectadas en el lugar de los hechos, en los hallazgos biológicos realizando un estudio, evaluación, análisis e interpretación de todo fluido como: pelo, sangre, semen, secreción vaginal, orina, restos fecales y entre otros, resto de tejido orgánico, encontrados en las superficies corporales, vestimenta u objetos personales. Al abordar un presunto homicidio con arma blanca, durante de una joven mujer de 26 años, en el barrio Arborizadora Alta de la localidad de ciudad Bolívar, de esta ciudad, es importante, a partir de los hallazgos encontrados en el cuerpo de la víctima como semen y sangre, determinar el origen de las lesiones y la causa de la muerte.

El perito experto en biología forense analiza los fluidos encontrados en la escena del crimen y posteriormente llevado a estudio de laboratorio, para que puedan brindar información, para la identificación sobre el presunto agresor y así establecer la hipótesis del caso en estudio.

PALABRA CLAVE: Biología forense, Biología molecular, Homicidio, Necropsia, Heridas, Fluidos.

ABSTRACT: The techniques and procedures that perform specialized expert in forensic biology, perform different to carry out the investigation and evidence collected at the scene, in biological findings conducting a study, assessment, analysis and interpretation of any fluid as hair blood, semen, vaginal secretions, urine, fecal debris and among others, remaining organic tissue found in the body surfaces, clothing or personal items. In addressing an alleged murder with a knife, for a young woman of 26 years in the Arborizadora Alta neighborhood of Ciudad Bolivar, of this city, it is important, from the findings in the body of the victim as semen and blood, determine the cause of the injuries and the cause of death.

The expert witness in forensic biology analyzes the fluids found in the crime scene and later taken to laboratory study, so they can provide information for identification of the alleged perpetrator and establish the hypothesis of the case study.

KEY WORD: Forensic biology, Molecular biology, Homicide, Necropsy, Wounds, Fluids.

INTRODUCCIÓN

El tema de investigación es teórico práctico, porque se tiene que establecer por medio de las teorías científico-forenses, los antecedentes que dieron inicio al homicidio de Mayra Sofía Henao Castro. Una vez establecido las teorías del homicidio, es necesario contar con la ayuda de peritos forenses, para establecer los indicios, que acabaron con la vida de una joven mujer.

Los hechos materia de investigación ocurrieron el 17 de Junio de 2015, siendo las 11: 00 am, la policía recibe la llamada de una mujer quien da aviso de un homicidio ocurrido en el barrio Arboriza Alta, localidad de Ciudad Bolívar.

La policía Nacional, Se encuentra el cuerpo sin vida de una mujer, que fue identificada como MAYRA SOFÍA HENAO CASTRO, se encuentra semidesnuda y con un pequeño lago hemático alrededor del cuello.

Con la aplicación de la Biología forense y la ayuda de otras ciencias auxiliares como la biología molecular.

Encaminada a la colaboración de la administración de justicia. **¿Es preciso determinar el origen de las lesiones y la causa de la muerte?**

OBJETIVO GENERAL:

Investigar las probabilidades que tienen la biología forense y sus ciencias auxiliares para resolver un homicidio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Investigar las relaciones que existen entre los elementos materiales probatorios y el homicidio de Mayra Sofía Henao Castro.

Establecer el nexo de la Biología molecular, entre el posible responsable del crimen.

Recopilar las relaciones del lugar de los hechos.

JUSTIFICACIÓN

De los hechos delictivos de mayor complejidad para lograr identificar el autor intelectual de un crimen está el homicidio y para ello nos vemos avocados en escoger una disciplina que nos ayude en el apoyo, para el esclarecimiento del homicidio, aplicando los conocimientos, métodos, y técnicas de investigación idóneos, para un posterior análisis significativo previamente recolectado en el lugar de los hechos.

La relación de los homicidios con la cultura Colombiana que se cometen a diario en nuestro país, producto de múltiples factores tales como.

Los negocios de la droga ayudando a debilitar los elementos tradicionales de control moral y social. Las riquezas instantáneas que ofrecen alternativas atractivas a jóvenes audaces, criados en una sociedad en la que las formas tradicionales de regulación moral tienen menos fuerza, y que viven en tasas crecientes de desempleo y con perspectivas de futuro limitadas. (Melo, 2009, pág. 2)

Para la justicia Colombiana hace que se convierta en todo un reto investigación para las múltiples ciencias forenses que ayudan al esclarecimiento de un homicidio.

La biología forense acompañada de la biología molecular, ayuda aproximarnos a la realidad gracias a la recolección en la experticia del cadáver permitiendo identificar de manera precisa elementos materiales probatorios y evidencias físicas que sirven como indicios contundentes para lograr endilgar este tipo de conductas punibles, por lo que es pertinente hacer algunas apreciaciones al respecto.

Es así como la Biología molecular de una manera práctica permite a los investigadores realizar una recolección cuidadosa de cada una de las pruebas sobre el cadáver y a los peritos analizar las mismas para determinar entre otros aspectos importantes la causa de la muerte, la hora aproximada del deceso y si el occiso opuso resistencia, dando lugar a la confrontación con otras pruebas como lo son la evidencia traza que haya dejado el responsable del delito, para poder establecer la plena identificación del mismo.

Esta investigación beneficia a todos aquellos investigadores que tengan que resolver casos de gran complejidad y similar naturaleza, toda vez que está orientado a la aplicación de una ciencia de la criminalística como lo es la biología forense y con el desarrollo de la investigación se podrá aportar un precedente de cómo se puede aplicar la biología forense.

Teniendo en cuenta que *“Los Laboratorios de Biología Forense, realizan análisis preliminares de evidencias biológicas como son sangre, semen, pelos, entre otros, con pruebas de orientación y confirmación”* <http://www.medicinalegal.gov.co/biologia-forense> 29 de agosto
hora 4:14

HERRAMIENTAS DE LA BIOLOGIA FORENSE

En las hallazgos de identificación biológicas se le tiene que dar gran importancia; ya que hay que contar con los servicios de la Biología forense, porque en los laboratorios se realiza un estudio, evaluación, análisis e interpretación de todo fluido como: pelo, sangre, semen, secreción vaginal, orina, restos fecales y entre otros, resto de tejido orgánico, encontrados en las superficies corporales, vestimenta u objetos personales, brindando apoyo a la administración de justicia, que posteriormente son individualizadas, con el propósito de tener el punto de vista científico, no solamente en los casos de homicidios, sino también en otros delitos.

Es una herramienta de gran relevancia para llevar a cabo las investigaciones, también hay que tener en cuenta, que la idónea identificación depende de la correcta recolección inicial de todo fluido biológico, ya que posteriormente se pueden llegar hacer cotejos que serán requeridos por cualquiera de las partes.

La Biología forense como fuente de nuestra investigación en el caso del esclarecimiento del homicidio es la ciencia de la vida. Esto incluye todos los aspectos de forma, función, evolución, conducta, origen y distribución de plantas y animales (incluida obviamente la especie humana).

Esta ciencia se encarga de realizar un estudio a los tejidos que guardan cierta información, la cual puede aportarse como prueba o evidencias materiales probatorias. En cuanto a la Genética forense se basa en la recolección de material genético el cual sirve para la identificación de individuos a través del ADN.

Es por ello que se ha optado por escoger como ciencia que nos ayude a esclarecer el homicidio la biología forense, ya que nos aporta en la investigación diversas evidencias que se

pueden encontrar en la escena del crimen y que van a apuntar a obtener un resultado fehaciente de los acontecimientos que llevaron al deceso de la víctima.

La escena del crimen ofrece una serie de rastros que son de vital importancia para la reconstrucción de los hechos así como lo dice la doctrina: *“El lugar del crimen, como un libro lleno de vestigios materiales, relata la historia de la fracción cometida, y no es raro que nos proporcione la identidad del autor o de sus autores”*. (Silveyra, 2006, pág.29 cursivas más).

Cuando se habla de biología forense; se está haciendo uso de la medicina al servicio del derecho para ayudar a los operadores judiciales, a obtener una serie de elementos materiales probatorios, que llevadas a un juicio podrán dar como resultado la sanción penal en contra de quien haya sido el autor intelectual de los hechos. Es así que se debe realizar una serie de estudios al cadáver y dentro de ellas se debe estudiar las lesiones ocasionadas y los diversos rastros que haya dejado el victimario.

Por eso es necesario conceptualizar que la Biología Forense “tiene por objeto rastrear, localizar, recuperar y analizar evidencias de naturaleza u origen biológico en soportes de diferentes materiales susceptible de contenerlo (manchas visibles o no) sean estas hematológicas, espermatológicas, tricológicas, citológicas o histológicas para ADN” (Quispe Ramirez, pág. 11)

Las muestras biológicas son de gran importancia, sobre todo cuando se trata de un homicidio, por eso es importante determinar que “las manchas de sangre son, en ocasiones, fácilmente localizables, por su abundancia o por su contraste con el soporte en que se encuentran”. (Nieto Alonso, 2007, pág. 74).

También puede encontrarse en la escena del crimen otros rastros que sirven para pruebas como son las evidencias de semen, para poder diferenciarlo es preciso decir que “Las manchas de esperma pueden encontrarse en delitos sexuales (agresiones y abusos sexuales en exhibicionismos con masturbación... A veces, este tipo de delitos va acompañado de la muerte de la víctima”. (Nieto Alonso, 2007, pág. 80) .

Dentro de la investigación es necesario indagar si se utilizó algún tipo de arma que haya sido usada para cometer el delito y si se cometió algún tipo de lesiones contra la víctima o contra un tercero, ahí es necesario distinguir que

Desde el punto de vista jurídico forense, se entiende como lesiones personales toda alteración orgánica, funcional o psíquica, producida por la acción de un agente vulnerante ya sea físico (mecánico, térmico), químico, biológico o psicológico, utilizado por un tercero, sin que se produzca la muerte.

Dentro de las lesiones con arma blanca se clasifican:

Un grupo importante de ellas es el de las lesiones por cuchillo o puñal, que por su naturaleza lesiva adquieren un carácter de heridas, punzo cortadas cuando obran de profundidad. Este tipo de lesiones recibe vulgarmente la denominación de puñalada...*(Basile, pág. 201)*

Así mismo es necesario distinguir tipos de lesiones producidas por arma blanca y su clasificación, son las siguientes: incisas, inciso contusa, y punzantes.

Las heridas punzantes pueden ser cometidas por: “*instrumentos de sección redondeada (Leznas, punzones, agujas etc)*”...*Instrumentos de sección con aristas (navaja, puñales, tijeras etc)*” (Basile, pág. 97)

Cuando en la escena del crimen se encuentra un cadáver es necesario saber en qué casos se realizan las necropsias medico legales; ya que en Colombia las Necropsias son de obligatorio cumplimiento, tal como dice el decreto 3518 de 2006 del ministerio de salud.

Para la confirmación posterior de las causas de muerte que no hayan sido clarificadas y donde el cuadro clínico previo sea sugestivo de algún evento sujeto a vigilancia o que sea considerado de interés en salud pública será de obligatorio cumplimiento la realización de necropsias y la toma de muestras de tejidos, en los términos del Capítulo V del Decreto 0786 de 1990, o las normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan. (Colombia, Ministerio de Salud ,2006).

Es necesario establecer cuáles son las necropsias medico legales y que se dividen en dos.

se divide en dos etapas: la primera , el reconocimiento exterior el cual incluye la identificación de la víctima, la inspección corporal, la observación y descripción de lesiones superficiales , el examen de vestimentas y de elementos y fluidos adheridos a la ropa y al cuerpo; la segunda , el examen interno donde se realiza la evisceración de los órganos (...) cabeza, tronco y abdomen(...) (Tomo II Criminología y medicina legal, pág., 1147)

Es así mediante un completo análisis de peristasgo se emite un dictamen trabajan de la mano los auxiliares de la justicias para emitir conceptos y ser llevados a juicio.

“en los casos en los que procede la práctica de una inspección judicial a la escena y al cuerpo y luego una necropsia médico legal son las siguientes:” homicidio, suicidio, diferenciar homicidio suicidio, accidente”. (*Téllez, pág. 99*)

PRESENTACIÓN DEL CASO:

El 17 de Junio del año 2015, siendo las 11:00 am, funcionarios del cuadrante No 2 del CAI de Arborizadora de la policía Nacional, Metropolitana de Bogotá, acudieron a un sector del barrio Arboriza Alta, localidad de Ciudad Bolívar, para verificar la información suministrada telefónicamente por una fuente humana, quienes al llegar al lugar de los hechos se encuentran con el cuerpo sin vida de una joven mujer sobre una colchoneta, el cual esta semidesnuda y con un pequeño lago hemático alrededor del cuello, y quien fue identificada en el momento por sus compañeros como MAYRA SOFÍA HENAO CASTRO de 26 años de edad.

En estos mismos hechos capturan a LUIS CARLOS PÉREZ TORRES el cual según testigos del hecho era su novio y en la madrugada del 17 de Junio había llegado con la joven MAYRA SOFÍA HENAO CASTRO.

El cual fue indagado y en presencia de su abogado declaro que era inocente ya que el no asesino a MAYRA SOFÍA y que se solo se habían acostado y los gritos de los amigos lo despertaron y ahí se enteró de la muerte de su novia.

Posteriormente, luego de realizadas las respectivas indagaciones de varios testigos, se logró establecer que existen diferentes versiones de los hechos: la primera que a las 03:00 AM aproximadamente, LUIS CARLOS PÉREZ TORRES y FABRICIO LÓPEZ PUERTA, habían discutido por una “vuelta” en la que habrían participado y de la cual LUIS CARLOS PÉREZ TORRES había salido perdiendo.

Otras versiones dicen que a las 05:00 AM Aproximadamente, MAYRA SOFÍA HENAO CASTRO, estaba coqueteando con su ex novio BRAYAN ESTEVE SALINAS FUENTES lo cual motivo una fuerte discusión con la novia de este SHIRLEY MARICELA PUENTES GÓMEZ y que simultáneamente y por la misma razón discutieron LUIS CARLOS PÉREZ TORRES y MAYRA SOFÍA HENAO CASTRO.

Para el caso que nos ocupa hemos optado por tomar como punto de partida para la investigación del homicidio lo que tiene que ver con la aplicación de la medicina forense, pues es preciso anotar que en el relato de los hechos se habla de diversos altercados que se suscitaron entre LUIS CARLOS PÉREZ TORRES y FABRICIO LÓPEZ PUERTA. Así mismo, hay otra versión dentro de las indagaciones con respecto al ex novio de la víctima.

Teniendo en cuenta lo anterior e igualmente en cuanto a la recolección de elementos materiales probatorios y evidencia física que se puede lograr recaudar en la escena del crimen, no vemos motivados a optar por la recolección de evidencia traza que podría llegar a esclarecer el homicidio, toda vez que la evidencia física encontrada puede guardar relación con el homicida, pues nos basamos en el principio de transferencia donde logramos identificar en un alto grado de probabilidad, quien fue el individuo que tuvo contacto con la víctima.

Las manchas de sangre descritas como un lago hemático, son importantes ya que en estas manchas se encuentran las características y la localización que permiten determinar el recorrido o desplazamiento de la víctima, lo cual nos puede ayudar a establecer la posible posición que tenía la víctima en el instante que fue herida y al momento de morir, cuando estas manchas están localizadas en la ropa de la víctima o en su cuerpo, nos sirve y nos demuestran una posible lucha a la supervivencia, la cual nos puede ayudar para delatar los sospechosos y personas que quizás estuvieron en la escena del crimen.

Así mismo, se debe tener en cuenta en la obtención de muestras para el cotejo, que en el relato de los episodios se habla de diferentes hechos que fueron observados por quienes estaban departiendo en la Fiesta, pues se dice que FABRICIO LÓPEZ PUERTA, novio de la víctima, habían discutido por una “vuelta” en la que habrían participado y de la cual LUIS CARLOS PÉREZ TORRES había salido perdiendo. Así mismo, se habla de una discusión que se generó con el novio, porque la occisa estaba coqueteando con su ex novio. Luego es necesario hacer una recolección del ADN, de estos posibles agresores y las evidencias que se encuentren en el lugar de los hechos para determinar quien estuvo con la víctima y le provocó la muerte.

Es relevante para el esclarecimiento de este caso, el análisis y cotejo de la evidencia recaudada con cada uno de los involucrados para de esta forma obtener la certeza de quien es el autor intelectual del crimen.

CONCLUSIONES

Clasificados las anteriores definiciones de biología forense, como herramienta importante en el delito de homicidio, y aplicado estas al caso de estudio, se analizaran las hipótesis del mismo. En este orden de ideas se tiene que de las entrevistas recolectadas por el cuadrante de Arborizadora Alta de la localidad de Ciudad Bolívar, los cuales fueron los primeros que acudieron a la escena del crimen, se pudo establecer que la occisa, se reunió con su novio LUIS CARLOS PÉREZ TORRES, de la noche del día anterior a la ocurrencia de los hechos, en la casa de su amiga SHIRLEY MARICELA PUENTES GÓMEZ, en la que departieron varias botellas de licor y estupefacientes, también se les informo que habían más jóvenes en la escena del crimen y apenas escucharon la sirena de la policía huyeron del lugar de los hechos, también se dice que el Luis Carlos era un hombre celoso y desconfiado con la victima ya que ella había sido novia de BRAYAN ESTEVE SALINAS.

De ello se concluye que el sistema penal acusatorio requiere para el desarrollo de sus etapas procesales, de un adecuado manejo de los elementos materiales probatorios que se pueden obtener de una escena del crimen , para esto es necesario una buena aplicación de las ciencias forenses que están al servicio de la investigación criminal, pues dependiendo del procesamiento y conservación de las evidencias es posible que las mismas logren ser presentadas al juez para llevarlo a un pleno conocimiento de que se cometió un delito.

En este caso la biología forense es un elemento clave, toda vez que del estudio realizado al cadáver, el médico forense encuentra una serie de evidencia que debe ser analizada mediante la biología molecular para lograr la identificación del autor intelectual de un homicidio.

Es importante en los delitos de homicidio que el investigador realice un estudio cuidadoso del crimen y con base en ellos solicite al médico forense la valoración de una evidencia traza que pueda encontrarse en el cuerpo, pues al haber contacto entre la víctima y el victimario, atendiendo al principio de transferencia se puede encontrar material genético que al hacer cotejado arroja unas pruebas que pueden lograr identificar a quien haya cometido el delito.

REFERENCIAS

(s.f.).

Basile, A. (1994). *Lesiones aspectos medico-legales*. Buenos Aires Argentina: Universidad.

Basile, A. (s.f.). *Lesiones aspectos medico-legales*.

instituto de medicina legal. (01 de 10 de 2010). *Medicina legal*. Recuperado el 31 de 08 de 2015, de <http://www.medicinalegal.gov.co/>:
<http://www.medicinalegal.gov.co/documents/48758/78081/R6.pdf/694176ec-e044-4266-a9d1-61543adc343c>

Melo, J. O. (2009). *Jorge Orlando Melo*. Recuperado el 21 de 08 de 2015, de www.jorgeorlandomelo.com: <http://www.jorgeorlandomelo.com/bajar/culturahomicidios.pdf>

Ministerio de salud. (09 de 10 de 2006). *minsalud*. Recuperado el 01 de 09 de 2015, de www.minsalud.gov.co:
<https://www.minsalud.gov.co/Normatividad/DECRETO%203518%20DE%202006.pdf>

Nieto Alonso, J. (2007). Apuntes de Criminalística. En J. N. Alonso, *Apuntes de Criminalística, practica juridica, tercera edicion* (Tercera edicion ed., pág. 195). Madrid: Tcnos.

Quispe Ramirez, K. N. (s.f.). *MINISTERIO PUBLICO FISCALIA DE LA NACION*. Recuperado el 31 de AGOSTO de 2015, de <http://www.mpfm.gob.pe>:
http://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/2399_recojo_de_indicios_biologicalos_en_la_escena_karin_nemi_quispe_ramirez_281112.pdf